

Libros y tratos en la república literaria hispano-mexicana

Emma Rivas

Las circunstancias culturales e intelectuales que caracterizaron particularmente la segunda mitad del siglo XIX español propiciaron el establecimiento de tratos en el mundo de las letras y permitieron la culminación de varios proyectos literarios colectivos fraguados en el marco del llamado panhispanismo,¹ cuya intención era “estrechar lazos políticos, económicos y culturales de España, como potencia rectora, con sus antiguas colonias a la vez que se frenaba el expansionismo norteamericano”.²

En México también cristalizaron algunas iniciativas, si bien con limitaciones, cuyo objetivo fue rescatar libros y documentos, así como com-

pletar el *corpus* bibliográfico necesario para escribir y reinterpretar la historia propia. Uno de los iniciadores de esta ardua tarea fue principalmente el historiador José Fernando Ramírez, quien animó a su colega Joaquín García Icazbalceta para continuar con la labor de coleccionar fuentes históricas mexicanas. Empresa difícil fundamentalmente por dos razones. La primera, muchos de los documentos no estaban resguardados en los archivos y bibliotecas del país. La segunda, por lo general, era un trabajo individual y supeditado a los recursos personales. Joaquín García Icazbalceta ocupó sus ratos de ocio y aplicó parte de los ingresos que le redituaban sus haciendas azucareras para reunir y publicar dos importantes colecciones.

La primera es la *Colección de documentos para la historia de México* en dos volúmenes, publicados en 1858 y 1866. La segunda, cinco volúmenes de la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, publicados entre 1886 y 1892, ambas con documentos históricos mexicanos que tenía en su poder o se encontraban dispersos, principalmente en repositorios españoles. Formó otra importante “Colección de manuscritos relativos a América”, y que sin publicarla como tal fue base para la edición de más textos antiguos igualmente valiosos para nuestra historia.

¹ Leoncio López-Ocón señala que el término “panhispanismo” define la política hispanoamericanista de España en tiempos de Isabel II y fue acuñado por el investigador Mark J. Van Aken, *Pan Hispanism. Its Origins and Development to 1866*, Berkeley, University of California Press, 1959. Véase Leoncio López-Ocón, “Las actividades americanistas del naturalista español Marcos Jiménez de la Espada”, en Alejandro R. Díez Torre, Tomás Mallo *et al.* (coords.), *La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre “España y las expediciones científicas en América y Filipinas”*, Madrid, Ateneo de Madrid, Doce Calles, 1991, pp. 363-380.

² Miguel Ángel Puig-Samper, “Románticos y nacionalistas. La Comisión Científica del Pacífico (1862-1866)”, en Alejandro R. Díez Torre, Tomás Mallo *et al.* (coord.), *op. cit.*, pp. 335-345.

En España se tienen dos ejemplos de obras colectivas, y en ambas participaron miembros de la Real Academia de la Historia. Una es la copiosa *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, iniciada en 1842 (115 volúmenes, 1842-1895)³ y, posteriormente, la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía* (42 tomos), en su mayor parte con documentos del Archivo de Indias, publicada a partir de 1864 y suspendida en 1884.⁴

Ambas colecciones, imprescindibles para la historia de España, se difundieron en México. No obstante, las dos fueron duramente criticadas en su tiempo por los lectores hispanos y mexicanos, entre estos últimos el historiador y bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta. Aún en tiempos modernos han recibido la crítica de algunos investigadores españoles. En especial la primera recopilación, por carecer de un método para la edición y selección de documentos y por la falta de pulcritud en la transcripción de los mismos.⁵

³ *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Se inició en Madrid en 1842 bajo los auspicios de Martín Fernández Navarrete, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda. Más tarde la continuaron los marqueses de Pidal y de Miraflores junto con Salvá; posteriormente José Sancho Rayón, Francisco Zabálburu y el marqués de la Fuensanta del Valle. Hasta su extinción en 1895 se publicaron 115 volúmenes.

⁴ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, dirección de Joaquín F. Pacheco, Francisco Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, Madrid, 42 tt., 1864-1884.

⁵ Julián Paz, *Catálogo de la colección de documentos inéditos para la historia de España*, 2 vols., Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan/ Kraus/ Reprint/ Nendeln/Liechtenstein, 1971; Leoncio López-Ocón *et al.*, “Una muestra de un fondo documental. La correspondencia entre Joaquín García Icazbalceta y Marcos Jiménez de la Espada, en *Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898). Tras la senda de un explorador*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Historia, 2000, p. 170; Palmira Vélez, “Política e historiografía del americanismo español hasta 1936”, en *Revista de Indias*, vol. LXVIII, núm. 243, p. 250.

Por su parte, García Icazbalceta en octubre de 1870 opinó que la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* parecía “un cuévano de traperos, en que se encaja cuanto se encuentra”. Entre otras cosas, descubrió que en el tomo 53 publicaron como inédita y anónima la que sería la tercera edición de los *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España...*, de fray Toribio de Benavente, *Motolinia*, que el propio García Icazbalceta había publicado completa en el primer volumen de su *Colección de documentos para la historia de México* en 1858. En cuanto a la colección de los documentos del Archivo de Indias, le parecía “deplorable” y “su incorrección es fabulosa”.⁶ Sin embargo, una colección tan importante era preciso tenerla. Cabe señalar que estas dos empresas editoriales contaron con un numeroso grupo de colaboradores y con el respaldo de la Real Academia de la Historia.⁷

Hubo algunas otras iniciativas hispanas para recopilar documentos históricos, aunque no de tan largo aliento, convocadas por un reducido grupo de especialistas. Una de ellas, la Biblioteca Hispano-ultramarina, tuvo como invitado especial a Joaquín García Icazbalceta. Esta empresa editorial —impulsada por tres estudiosos hispanos, Vicente Barrantes (1829-1898), Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898) y Justo Zaragoza (1833-1896)— contó con el apoyo del Ministerio de Fomento y el aval de la Real Academia de la Historia, institución encargada de dictaminar a petición de dicho ministerio los textos elegidos para su publicación.

⁶ *Entretenimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Ramón Zarco del Valle, 1868-1886*, estudio preliminar, transcripción y notas de Emma Rivas Mata, México, INAH, 2003, pp. 80-83, 89-96.

⁷ La historiadora Palmira Vélez explica que estas deficiencias se hicieron evidentes a partir de 1865, cuando se hizo cargo de la colección únicamente un editor, sin asesoría técnica y, seguramente, sin una formación adecuada para el manejo de las fuentes. Palmira Vélez, *op. cit.*, p. 250.

Colector, editor e impresor

La afición de García Icazbalceta por los estudios americanos coincidía con la de varios investigadores hispanos y perseguía un objetivo: “sacar a luz los materiales dispersos que aún puedan recogerse”, para escribir algún día la historia de nuestro país, particularmente aquella que se refiere a los primeros años del dominio español.⁸ Para él, el periodo más importante de nuestra historia abrazaba medio siglo, concretamente entre los años de 1521 y 1571 y en ese marco temporal desarrolló su plan de rescate documental.

Con este fin, como se sabe, adquirió y copió un considerable número de documentos con los cuales formó, a partir de 1849, una valiosa “Colección de manuscritos relativos a la historia de América” con más de ochenta volúmenes, casi todos encuadernados por él mismo. A cada uno le imprimió una portada con el título de la colección, su *ex libris* incorporó el que podría ser su lema de batalla en su desempeño como colector, que era la frase del poeta español Manuel José Quintana: “Es oprobio a cualquiera que pretende tener alguna ilustración ignorar la historia de su país”.⁹ Finalmente, García Icazbalceta consignó el año en cada volumen según lo completara, incluyó una advertencia y el índice de los documentos contenidos en cada uno. Durante más de cuarenta años colectó documentos, originales algunos, otros en copias fieles. El primer volumen está fechado en 1849, cuando inició su colección y el último en 1886, que coincide con el año de publicación de su *Bibliografía mexicana*

na del siglo XVI, uno de sus objetivos principales en su labor de recopilación.¹⁰

Desde el primer volumen García Icazbalceta expuso cuál sería el propósito de su colección: “reunir en una serie uniforme de volúmenes cuantos Documentos pudieran adquirirse relativos a la historia de ambas Américas”; de esta manera, quien en lo sucesivo se dedicara al estudio de nuestra historia ya no tendría que perder tiempo en buscar los documentos reunidos en este *corpus* documental —aun cuando muchos de ellos los publicó por separado— pero, sobre todo, los historiadores dispondrían de copias confiables para sus investigaciones. En la misma “Advertencia” delineó su método de trabajo y así lo dio a conocer a sus lectores:

Según el plan primitivo del colector, su colección debía componerse de manuscritos inéditos; pero después ha creído conveniente ensancharlo un poco admitiendo también traducciones inéditas de obras impresas o manuscritas, y aun algunos documentos de corta extensión que a pesar de hallarse impresos han llegado a ser muy raros, o se hallan incorporados en otras obras, ajenas de nuestro asunto y de difícil adquisición.

Uno de los principales cuidados del colector ha sido la exactitud de las copias. Siempre que le ha sido posible ha verificado el cotejo por sí mismo, ayudado de otra persona de su confianza; y aunque no siempre han quedado de todo punto satisfechos sus deseos, no ha perdonado medio alguno para conseguir la mayor pureza de los textos. Cuando se ha proporcionado la ocasión ha compulsado su copia con varios manuscritos

⁸ Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, México, Imprenta y Librería de J. M. Andrade, 1858, vol. 1, p. V.

⁹ Manuel José Quintana (1772-1857), poeta y político español. Publicó *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, recogidas y ordenadas por Manuel Josef Quintana. Nueva edición aumentada y corregida, 4 vols., Madrid, Imp. de D. M. de Burgos, 1829-1830; y *Vidas de españoles célebres*, terminada en 1830 y formada por una serie de estudios de distintos personajes, entre ellos fray Bartolomé de las Casas.

¹⁰ Esta importante colección de manuscritos se resguarda en la Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin (JGI Manuscripts). Sobre esta colección que formó Joaquín García Icazbalceta véase el *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América formada por Joaquín García Icazbalceta*, anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco, México, SRE (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 9), 1927.

J. de Mariana 7

OSPECVLVM CONIVGIORVM ÆDIL-
TVMPER R. P. FILLEPHONSVMAVERACKV
CS INSTITVTI HAEREMITARVM SANGTI
Augustini, artiū ac sacrae Theologiae doctorē, cathedraeque primariae
in inclyta Mexicana academia moderatorem.



¶ *Accessit in fine compendium breue aliquorum privilegiorum, praeci-*
que concessorum ministris sancti euangelij huius noui orbis.

tos, anotando las variantes, como puede verse en la *Historia de la Nueva Galicia*.¹¹ Por lo demás, al principio o al fin de cada documento se apunta el lugar de donde se ha sacado, y cuantas particularidades se creen conducentes para poder formar juicio de la autenticidad y exactitud de la copia.¹²

Una buena parte de esos documentos e impresos los consiguió por medio de sus numerosos corresponsales de Estados Unidos y Europa, especialmente de España, en cuyas principales bibliotecas y archivos se resguardaron a consecuencia de los tres siglos del dominio español. Cabe señalar que de los más de 400 corresponsales de Joaquín García Icazbalceta, aproximadamente 10% fueron personajes del mundo cultural español, cifra significativa si se piensa que entre ellos estaban varios de sus más asiduos interlocutores y factor determinante para sus propósitos históricos y bibliográficos.

Una de las estrategias de García Icazbalceta en su plan de rescate documental, fue establecer comunicación con personajes ubicados en archivos y bibliotecas con fondos antiguos, o que estuvieran interesados en los estudios americanos para que lo ayudaran a conseguir copias de los documentos relativos a México.¹³ En opinión de este historiador mexicano: “Para escribir algo

de México, es preciso estar en España. Aquí puede decirse que nada tenemos”, así se lo comentó a su par hispano Cesáreo Fernández Duro, quien también contribuyó a su plan de rescate.¹⁴ De ahí la importancia de establecer vínculos literarios y comerciales con el mundo español.

Paralelamente a su labor de colector de documentos, reunió una de las bibliotecas particulares más importantes de la segunda mitad del siglo XIX sobre historia de México, con alrededor de 12 mil volúmenes, incluidos muchos de los primeros impresos mexicanos del siglo XVI y los más de 80 volúmenes antes mencionados de manuscritos con 25 000 hojas, cimiento de sus investigaciones.

Por todo ello, García Icazbalceta era reconocido en el ambiente académico como una persona con amplios conocimientos bibliográficos, un excelente editor y autor de estudios muy documentados. Sus ediciones las llevó a cabo prácticamente de forma individual, es decir, con el apoyo de la red de corresponsales que logró formar y con recursos propios producto de sus negocios azucareros. Pues aun cuando posteriormente fue miembro de la Academia Mexicana y correspondiente de la española, casi todas sus ediciones fueron a título individual. Esto hizo que sus publicaciones, comparadas con las hispanas del mismo género, fueran mucho más modestas en cuanto al número de volúmenes y documentos incluidos, pero se puede decir que tipográficamente mejor logradas.

Publicar su primera recopilación le llevó varios años y ésta fue la *Colección de documentos para la historia de México*, integrada por dos gruesos volúmenes en los que reunió diversos documentos, algunos inéditos y otros anteriormente impresos pero que resultaban muy raros y poco conocidos, además de necesarios para avanzar en los estudios del siglo XVI, de los cuales la mayoría tenía en su poder y otros los consiguió gracias a sus corresponsales hispanos.

¹¹ Joaquín García Icazbalceta publicó en el segundo volumen de su *Colección de documentos para la historia de México* (México, 1866), los “Fragmentos de una historia de la Nueva Galicia, escrita hacia 1650 por el P. Fr. Antonio Tello, de la orden de San Francisco”. En la introducción del tomo relató cómo consiguió la copia del manuscrito y de la ayuda que le prestó el abogado e historiador jalisciense Hilarión Romero Gil, residente en Guadalajara, para identificar al autor y compulsar la copia.

¹² Joaquín García Icazbalceta, “Advertencia a la Colección”, en *Colección de manuscritos relativos a la historia de América, formada por Joaquín García Icazbalceta*, México, 1849, t. I.

¹³ Para mayor información acerca de los numerosos corresponsales de Joaquín García Icazbalceta y de sus estrategias para alcanzar sus objetivos, véase Emma Rivas Mata, “Estrategias bibliográficas de Joaquín García Icazbalceta”, en *Istor. Revista de Historia Internacional*, año VIII, núm. 31, invierno de 2007, pp. 118-148.

¹⁴ Biblioteca Cervantina, Colección Ignacio Bernal del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en adelante BCCIB: Carta de Joaquín García Icazbalceta a Cesáreo Fernández Duro, México, 30 de abril de 1884.

Siguiendo su método de trabajo, a cada volumen agregó una extensa noticia de las piezas contenidas, donde expuso el contexto histórico de los documentos, alguna característica de los mismos, su localización, organización y fuentes consultadas, así como datos acerca de los autores. El primer volumen, cuya introducción abarca 153 páginas y 544 de documentos, lo publicó en 1858. La pieza principal es la *Historia de los indios de Nueva España* escrita en el siglo XVI por fray Toribio de Benavente, acompañada de una extensa noticia sobre su vida y escritos redactada por José Fernando Ramírez a petición del propio Joaquín García Icazbalceta. Además, incluye el *Itinerario de Juan de Grijalva*, la traducción del italiano del *Conquistador anónimo*, varias cartas de relación y la “Carta inédita de Hernán Cortés” de 1524, la cual publicó por primera vez en 1855.

El segundo volumen, en sus primeras 65 páginas da noticia de los diversos documentos correspondientes al primer siglo de dominación española, entre ellos ejecutorias y mercedes de tierras, relaciones y algunas cartas, como las de fray Domingo de Betanzos y fray Gerónimo de Mendieta. También se encuentran los “Memoriales” de fray Bartolomé de las Casas y de Alonso de Zurita, junto con otros documentos. Todos ellos se agregan en 600 páginas de este volumen.¹⁵ Con esta breve colección García Icazbalceta no sólo hizo alarde de sus dotes de colector y editor, sino también de impresor. Ambos volúmenes los imprimió él mismo en la prensa que tenía instalada desde 1850 en su casa de la calle de Manrique número 5, con un tiraje de 300 ejemplares, varios de los cuales se vendieron en Madrid, Londres, Leipzig, París y algunos más en Estados Unidos.¹⁶

¹⁵ Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la Historia de México*, 2 vols., México, Imprenta y Librería de J. M. Andrade, 1858 (vol. 1), 1866 (vol. 2).

¹⁶ Desde temprana edad García Icazbalceta se aficionó a la tipografía. En 1850 estableció una pequeña imprenta en su casa de la calle de la Merced núm. 3. Después estuvo en su casa de la calle de Manrique núm. 5 (hoy primera calle de República de Chile). Posteriormente en la calle del Factor núm. 3 (hoy Allende) donde permaneció hasta 1867, cuando el proceso de impresión quedó en manos de

La segunda recopilación de Joaquín García Icazbalceta fue la *Nueva colección de documentos para la historia de México*, que salió a la luz en cinco volúmenes publicados entre 1886 y 1892.¹⁷ En realidad tenía programado editar diez tomos pero sólo completó cinco. Ahí incluyó piezas de los siglos XVI y XVII: las “Cartas de religiosos de Nueva España” (vol. 1, 1886), el “Códice franciscano”, con el informe de la Provincia del Santo Evangelio al visitador Juan de Ovando, un “Catecismo de la doctrina cristiana” y varias cartas que le proporcionó su corresponsal español Justo Zaragoza (vol. 2, 1889). También publicó la “Relación de Tezococo” de Juan Bautista Pomar, la “Breve y sumaria relación de los señores...”, del oidor Alonso de Zurita y otras varias relaciones antiguas (vol. 3, 1891).

En los dos últimos volúmenes incluyó cien documentos de copias que logró obtener del Museo Británico, atribuidos algunos y reunidos otros a finales del siglo XVI por fray Gerónimo de Mendieta, y a los que García Icazbalceta llamó en conjunto “Códice Mendieta” para citarlos fácilmente (vols. 4 y 5, 1892). La primera noticia de estos manuscritos la obtuvo García Icazbalceta al consultar los tres tomos del *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum* que realizó Pascual de Gayangos, estudioso hispano y arabista (Londres, 1875-1884). Inmediatamente buscó la forma de obtener copia de algunas piezas relativas a la orden franciscana y su misión en la Nueva España. García Icazbalceta consiguió por medio de Trübner y Compañía, libreros y editores de Londres, a una persona que copiara los documentos, aunque a un costo muy alto.¹⁸

Francisco Díaz de León y Santiago White, pero siempre bajo la supervisión de García Icazbalceta, sobre todo lo relativo a sus propias ediciones y con tirajes de entre 300 y 400 ejemplares.

¹⁷ Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Nueva colección de documentos para la historia de México*, 5 vols. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1886 (vol. 1), 1889 (vol. 2), 1891 (vol. 3), 1892 (vol. 4) y 1892 (vol. 5).

¹⁸ José Galindo y Villa, “Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía”, en *Anales del Museo Nacional*, t. VII, 1903, p. 136.

Trabajos suyos anteriores eran también ampliamente conocidos. Uno de ellos, los *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, publicados por el autor en 1866, donde reunió 175 descripciones, y otras adiciones, de gramáticas, vocabularios y diversas obras escritas en más de 25 lenguas indígenas, divididas en dos partes. En la primera, las obras existentes en su colección (82) y en la segunda las que consultó en otras bibliotecas públicas o privadas (93).¹⁹ Los pocos ejemplares que imprimió —sesenta, pues el propio García Icazbalceta consideró que era sólo un borrador— fueron muy solicitados por especialistas y coleccionistas de diversos países, particularmente de Estados Unidos.

Además, un año antes había dado a conocer una segunda edición, en bellos caracteres góticos, de la *Carta de Cortés*,²⁰ cuyo original consideraba de lo más preciado en su biblioteca, adquirido en 1853 gracias a su amigo, el archivero hispano Francisco González de Vera. De su abultada producción hay que mencionar dos trabajos por los que obtuvo mayor reconocimiento, si bien son posteriores a la invitación hecha a García Icazbalceta por sus pares hispanos. En primer lugar el estudio de *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de Mejico. Estudio biográfico y bibliográfico* (1881),²¹ y en segundo la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886), su obra cumbre bibliográficamente ha-

¹⁹ Joaquín García Icazbalceta, *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, México, Imprenta particular del autor.

²⁰ *Ésta es una carta que el muy ilustre señor Don Hernando Cortés marqués que luego fue d'l Valle escribió a la S. C. C. M. d'l Emperador... Fecha en la gran cibdad de Temistitan Mexico d' la Nueva España a xv dias del mes d'octubre d' M.d.xxiv años*, 2ª edición (70 ejempls.), México, Imprenta particular de Joaquín García Icazbalceta, 1865, XIV ff. La primera edición es de 1855, editó sólo 60 ejemplares. Después, en 1858, la incluyó en el primer volumen de la *Colección de documentos para la historia de México*.

²¹ Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de Mejico. Estudio biográfico y bibliográfico, con un apéndice de documentos inéditos o raros*, México, Impreso por Francisco Díaz de León, Antigua Librería de Andrade y Morales, 1881.

blando.²² Una de sus aspiraciones era situar a México a la altura de los países más cultos, poseedores de valiosas recopilaciones como testimonio de su riqueza cultural. Sin embargo, la dependencia de los acervos españoles le impidió en varias ocasiones obtener a tiempo la información bibliográfica indispensable para sus fines de colector.

Cuando García Icazbalceta terminaba una publicación, acostumbraba enviar varios ejemplares a Madrid. Unos al librero Gabriel Sánchez, quien los anunciaba para su venta en el *Boletín de la Librería* de M. Murillo, publicación muy apreciada entre bibliófilos y coleccionistas. Otros iban como regalo directamente a sus amigos académicos y bibliotecarios. Algunos más los enviaba a consignación al librero Nicolás Trübner en Londres, o al librero Karl W. Hiersemann, en Leipzig, pero también los vendía por conducto de A. Donnamente, comisionista en París. Ese fue el sistema que utilizó para difundir sus ediciones y aún las obras de otros autores mexicanos, con resultados casi siempre positivos.

La Biblioteca Hispano-ultramarina

En 1874 el aprecio a estos trabajos, y la intención de imitarlos animaron a Justo Zaragoza, historiador y coleccionista; a Marcos Jiménez de la Espada, naturalista, historiador y geógrafo; y a Vicente Barrantes, poeta y bibliófilo, a invitar formalmente al bibliógrafo mexicano a establecer tratos literarios y participar en la proyectada Biblioteca Hispano-ultramarina. Cabe reproducir aquí un fragmento de la amigable invitación:

El honroso y legítimo título con que en el mundo de las letras figura V., por sus importantes publicaciones sobre esa hermosa tierra de México, nos ha movido a dirigirnos a V.,

²² Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Librería de Andrade y Morales Sucesores/ Imprenta de Francisco Díaz de León, 1886.

usando de la libertad que parece justificada por la confraternidad de estudios y la identidad de inclinaciones literarias.

Así lo acordamos cuando decidimos publicar la Biblioteca Hispano-ultramarina, de que trata el prospecto adjunto,²³ tan parecida a la preciosa *Colección de documentos para la Historia de México* que da V. a luz; cuyo acuerdo partió de una doble consideración: la de los bienes que el estudio reportará con las relaciones entre personas que se dedican a la especialidad de un género, y la de no incluir en nuestra *Biblioteca* documentos, relaciones, ni otros manuscritos iguales a los que tenga V. ya preparados para su publicación.

El prospecto dirá a V. mejor cuál es nuestro propósito: tratamos de sacar del olvido los muchos antecedentes inéditos o de escasa circulación por su rareza, que así puedan servir para hacer un día la Historia de esos pueblos del Occidente, como para completar la de las naciones de la vieja Europa, que en el descubrimiento y conquista de la América intervinieron. Y, como el interés es igual para el viejo y el nuevo mundo, no dudamos que V. nos dispensará la complacencia de corresponder al trato literario, que gustosos le brindamos, y de estrechar las relaciones de este trato que tan útil debe resultar al cabo para la historia de unos países que, a pesar de lamentables desacuerdos, seguirán siendo hermanos cariñosos mientras se sirvan de una común expresión para manifestar los afectos del alma.

Al tener el gusto de iniciar este afectuoso comercio literario remitiéndole nuestras últimas producciones, nos ofrecemos de V. atentos s. s. y afmos. amigos.²⁴

²³ Es una lástima que no se haya conservado el prospecto que acompañaba a esta carta.

²⁴ BCCIB, Carta de Justo Zaragoza, Marcos Jiménez de la Espada y Vicente Barrantes a Joaquín García Icazbalceta, Madrid, 10 de noviembre de 1874.

Muy probablemente esta invitación halagó a García Icazbalceta, quien contrario a su costumbre demoró algunos meses la respuesta. Esta demora se debió a “la triste situación de espíritu” en la que se encontraba porque su gran amigo, el librero José María Andrade, se había marchado a Europa acompañando a las últimas Hermanas de la Caridad desterradas del país a consecuencia de las Leyes de Reforma, sin tener la seguridad de regresar. La tristeza de la separación impidió a García Icazbalceta concentrarse en sus acostumbrados entretenimientos literarios y responder a la carta. Por otro lado, eran los primeros meses del año en que, por lo general, García Icazbalceta iba a trabajar a sus haciendas azucareras y eso lo retrasó aún más.

Así, en mayo de 1875, con su acostumbrada modestia dirigió a sus anfitriones las siguientes palabras:

Mucho me han honrado Vds. con su apreciable carta [del] 10 de Noviembre del año pasado, proponiéndome en ella un afectuoso comercio literario, y enviándome sus últimas producciones, que guardo con todo aprecio.

Yo señores, soy el que gano todo en ello: Vds. nada pueden esperar de mí, que no tengan de sobra. Metido en mi rincón, distraído por negocios que nada tienen de literario, escaso de tiempo, pobrísimo de estudios, y sin más recurso que los pocos libros que he juntado, estoy como muerto para la república literaria, donde tampoco he alcanzado nunca un lugar, que me diera cierto título a la atención de Vds. Así es que por todos lados hallo motivos para agradecerles su fina muestra de aprecio.

Sólo en un punto me atrevo a compararme, aunque de lejos, con Vds.: en la afición a los estudios americanos, que han ocupado la mayor parte de mi vida. Y siendo esto así, ¿cómo no agradecer a Vds. que hayan acometido la meritoria empresa de salvar del olvido tantos y tan interesantes documentos que o duermen en el polvo de los archivos, o están,

por su rareza, fuera del alcance de los estudiosos? ¿Y qué he de decirles al ver que llevan su bondad y cortesía al extremo de creer que podré contribuir al buen éxito de la publicación, y de abstenerse de incluir en ella documentos que yo piense publicar?

En el primer punto, señores, sólo les diré que si algo desean, y yo puedo hacerlo, dispongan de mí. En el segundo, que obren con entera libertad, pues no pienso continuar la *Colección de Documentos*. Me faltan las fuerzas: no la voluntad.²⁵

Evidentemente, el bibliógrafo mexicano leyó detenidamente el prospecto que le enviaron los tres firmantes, seguramente ahí proponían reeditar la *Biblioteca Hispano Americana* de José Mariano Beristáin y Souza, publicada en México entre 1816 y 1821 (México, 3 vols., 1816, 1819, 1821), ante lo cual García Icazbalceta les hizo una observación.

En su opinión era una obra útil y única en su especie; sin embargo, una reimpression tal cual estaba no era conveniente porque adolecía de imprecisiones y requería de múltiples adiciones. Algunos años antes José Fernando Ramírez y el propio García Icazbalceta se habían propuesto adicionar este repertorio de casi cuatro mil literatos hispanoamericanos y sus escritos. Ramírez, por su parte, dejó preparadas algunas correcciones y adiciones, mismas que a su fallecimiento publicaron el editor Victoriano Agüeros y el doctor Nicolás León.²⁶ En tanto que García Icazbalceta, en 1864, había presentado a

²⁵ BCCIB, Borrador de la contestación de Joaquín García Icazbalceta a Justo Zaragoza, Marcos Jiménez de la Espada y Vicente Barrantes, 13 de mayo de 1875.

²⁶ José Fernando Ramírez, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional. Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el señor licenciado José Fernando Ramírez y son las que cita con el nombre de "Suplemento" o "Adición" en las apostillas que pasó a su ejemplar de la Biblioteca hispanoamericana del doctor don José Mariano Beristáin y Souza*. Las publican por primera vez el licenciado Victoriano Agüeros y el doctor Nicolás León, México, Imprenta El Tiempo, 1898.

la Sociedad Mexicana de Geografía sus observaciones a propósito de una proyectada reimpression de la obra de Beristáin.²⁷ Ahí proponía no una redición, sino aprovechar parte de la obra para refundir una de mayor alcance convertida en un "Diccionario biográfico y bibliográfico mexicano", lo cual él mismo llevó a cabo sólo parcialmente con su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.²⁸ De cualquier manera, les envió estas observaciones a sus tres interlocutores hispanos aprovechando la continua comunicación y tratos comerciales que tenía con el librero Gabriel Sánchez, quien surtía sus pedidos desde Madrid.

Por otro lado, García Icazbalceta se animó a sugerirles a los tres firmantes de la invitación incluir las *Noticias particulares de la Nueva España* del oidor Alonso de Zurita, en su proyectada Biblioteca Hispano-ultramarina. Les comentó que años atrás, 1871, había procurado sin conseguirlo obtener una copia de esas noticias por medio de su amigo Manuel Remón Zarco del Valle, bibliotecario del Palacio Real en Madrid, con quien tuvo constante comunicación epistolar. Lo único que logró en aquella ocasión fue que Zarco del Valle le enviara una extensa papeleta con la descripción bibliográfica de ese manuscrito de Zurita que se encontraba en la biblioteca del Palacio.²⁹

²⁷ Joaquín García Icazbalceta, "Observaciones presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por el socio de número que suscribe, acerca de la proyectada reimpression de la *Biblioteca Hispano-americana Septentrional* del Dr. Beristáin", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1864, t. X, pp. 77-88.

²⁸ En el transcurso del siglo XIX hubo algunos intentos por reeditar la obra de Beristáin. En 1842 se anunció una a cargo del presbítero Juan Evangelista Guadalajara. También lo intentó Nicolás Trübner, librero de Londres, sin resultado. En 1863 la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística planeó llevarla a cabo y de ahí surgieron las observaciones, críticas y sugerencias de García Icazbalceta. En 1867 los editores mexicanos Andrade y Escalante iniciaron la impresión pero, como sucedió con las iniciativas anteriores, ninguna prosperó. Después de algunos años, en 1883 se hizo la segunda edición, a cargo del presbítero Fortino Hipólito Vera.

²⁹ Carta de Manuel Remón Zarco del Valle a Joaquín García Icazbalceta, Madrid, 28 de octubre de 1871. Publicada en *Entretenimientos literarios...*, ed. cit., pp. 134-136.



Finalmente, también deseaba que publicaran en esa nueva colección *El Peregrino Indiano*, de Antonio de Saavedra Guzmán pues este poema del siglo XVI, relativo a México, igualmente sería para él una preciosa adquisición.³⁰ En reciprocidad les envió varios ejemplares de su reciente publicación de los *Diálogos latinos* de Francisco Cervantes de Salazar.³¹

La empresa editorial a la que fue invitado García Icazbalceta, tuvo una corta vida, pues al parecer sólo se publicaron cuatro obras en seis volúmenes.³² Carecemos del prospecto que le en-

³⁰ *El Peregrino Indiano*, por Antonio de Saavedra Guzmán biznieto del conde del Castellar, nacido en México. Dirigido al rey de las Españas. Con privilegio, en Madrid, en casa de Pedro Madrugal, 1599. Se trata de un "poema en octavas dividido en veinte cantos. El autor, natural de Méjico, relata las costumbres y desgraciado fin de su patria." García Icazbalceta estaba interesado en que se diera a conocer en México este poema y por eso les pidió a sus corresponsales que lo publicaran, pero no fue así. Por el momento desconozco cómo consiguió García Icazbalceta una copia, pero en 1880 el impresor José María Sandoval la publicó en México, basándose en la edición de Madrid. El propio García Icazbalceta escribió la introducción. Palau señala que existe un ejemplar en el Museo Británico. Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2ª. edición corregida y aumentada por el autor, Barcelona, Librería Anticuaria de A. Palau [José Mar Viader, Impresor], 1948, vol. 18.

³¹ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554. Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió e imprimió en México en dicho año* (edición, traducción castellana y notas de Joaquín García Icazbalceta), México, Francisco Díaz de León y Santiago White, 1875.

³² Biblioteca Hispano-ultramarina, en los tomos publicados están, de Pedro Fernández de Queiros, *Historia del descubrimiento de las regiones australes...*, publicada por Justo Zaragoza, Madrid, Imp. Manuel G. Hernández, 1876-1882, 3 vols. (Biblioteca Hispano-ultramarina, 1, 4, 6); Pedro Cieza de León, *Tercer libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama la guerra de Quito...*, publicado por Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, Imp. Manuel G. Hernández, 1 vol. (II-III) (Biblioteca Hispano-ultramarina, 2); *Guerras piráticas de Filipinas contra Mindanaos y Joloanos...*, corregidas por Vicente Barrantes Moreno, Madrid, Manuel G. Hernández, 1878 (Biblioteca Hispano-ultramarina, 3); Juan de Betanzos, *Suma y narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, que fueron señores de la Ciudad del Cuzco y de todo lo a ella sujeto...*, publicado por Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, Imp. Manuel G. Hernández, 1880 (Biblioteca Hispano-ultramarina, 5).

viaron para darnos una idea de cuáles eran sus alcances; sin embargo, por el texto de la propia invitación podemos inferir que se proponían publicar más de esos seis tomos y que contaban con apoyo del Ministerio de Fomento. Casi simultáneamente los tres investigadores se dieron a la tarea y tomaron a su cargo diferentes obras, mismas que publicaron, aparentemente, sin un orden dentro de la colección.

El doctor Justo Zaragoza, académico de la Historia y editor de otros estudios relativos a América, cuidó la edición de los tres volúmenes dedicados a la obra del explorador portugués Pedro Fernandes de Queiros, *Historia del descubrimiento de las regiones australes...*, publicados en Madrid, en la imprenta de Manuel Gines Hernández, entre 1876 y 1882, y que corresponden a los números 1, 4 y 6 de la *Biblioteca Hispano-ultramarina*. El primer tomo se publicó no sin tropiezos, pues a petición del Ministerio de Fomento la Real Academia de la Historia emitió su informe respecto a la publicación de la obra. En él descartaba que el autor fuera Fernandes de Queiros y atribuía la autoría a Luis Belmonte Bermúdez, quien fungió como cronista y secretario en las expediciones de Queiros. No obstante, en el mismo informe se señalaba que "de cualquiera que sea [el manuscrito], el mejor o mediano estilo de la narración no aminorarán ni el interés que despiertan estos viajes, ni la conveniencia de darlos a luz".³³ Así, la publicación se llevó a cabo a pesar de las críticas emitidas por la Real Academia de la Historia al editor, dadas a conocer en el boletín de esa corporación.³⁴

Por su parte, el naturalista e historiador Marcos Jiménez de la Espada gran conocedor de la documentación americana, se encargó de preparar otros dos volúmenes. El primero con el *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual*

³³ Pedro Fernandes de Queiros, *op. cit.*, t. I, p. lxxiv. Zaragoza señala que el informe de la Real Academia de la Historia se publicó en la *Gaceta de Madrid*, jueves 5 de agosto de 1875.

³⁴ *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. I, cuaderno II, mayo 1878.

se llama la guerra de Quito... (Madrid, Imp. Manuel Gines Hernández, 1877, 1 vol. (II-III), de Pedro Cieza de León, conquistador, historiador y cronista del Perú, quien escribió su crónica en tres partes y sólo la primera había sido publicada. Tres años después Jiménez de la Espada publicó en otro tomo la *Segunda parte de la crónica del Perú...*, del mismo Cieza de León (Madrid, Manuel Gines Hernández, 1880); junto con la *Suma y narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, que fueron señores de la Ciudad del Cuzco y de todo lo a ella sujeto...*, del explorador y cronista Juan de Betanzos (Madrid, Imp. Manuel G. Hernández, 1880, 12 h., 140 pp.). Estos dos tomos corresponden a los volúmenes 2 y 5 de la citada colección.

En tanto que el bibliógrafo y político Vicente Barrantes, académico de la Lengua y de la Historia, quien se había desempeñado como Consejero de Administración en Filipinas, corregía las *Guerras piráticas de Filipinas contra Mindanaos y Joloanos...*, para publicarlas en el número 3 de la Biblioteca Hispano-ultramarina (Madrid, Manuel Gines Hernández, 1878).

Antes se dijo que los tres encargados de esta empresa editorial trabajaron con el auspicio del Ministerio de Fomento, y tuvieron libre acceso a las principales bibliotecas públicas y particulares, en especial Jiménez de la Espada tenía muy buenas relaciones en ese medio. La mayor parte de los documentos incluidos procedían de la biblioteca particular del monarca español, siendo el bibliotecario Manuel Remón Zarco del Valle, amigo de García Icazbalceta. Otros fueron facilitados por el acervo de la Real Academia de la Historia, donde su bibliotecario Manuel Goicoechea facilitó la consulta. Algunos manuscritos de la Biblioteca Nacional los pudieron revisar gracias a la intervención del entonces jefe, Cayetano Rosell. Muchas de sus dudas en cuanto a bibliografía e historia americana las resolvió Pascual de Gayangos, reconocido bibliógrafo, historiador, arabista y editor hispano.

A pesar de estar muy motivados por la realización de esta empresa, sólo vieron la luz los seis

tomos mencionados. Desconocemos la causa de su interrupción. Un comentario de Vicente Barrantes a García Icazbalceta deja ver que el informe de la Real Academia de la Historia —“imprescindible para penetrar en las regiones oficiales”— relativo al primer volumen de la colección retrasó su publicación. ¿Sería posible pensar que la Academia aplicó mayor rigor a este tipo de colecciones, del que carecían otras grandes empresas de este tipo? Nos faltan, por ahora, elementos para afirmarlo. En cambio, sabemos que al menos por algún tiempo continuó la “confraternidad de estudios” de los colectores hispanos con García Icazbalceta.

Confraternidad de estudios e identidad de inclinaciones literarias

Si bien los tres iniciadores de la Biblioteca Hispano-ultramarina apelaron a la “confraternidad de estudios y la identidad de inclinaciones literarias” para establecer tratos con Joaquín García Icazbalceta, hasta ese momento la comunicación con el naturalista e historiador Marcos Jiménez de la Espada³⁵ había sido por conducto del bibliotecario Zarco del Valle, y lo fue aún después de la invitación a colaborar en la nueva empresa editorial. García Icazbalceta tenía noticias suyas gracias a la lectura de sus trabajos. Entre ellos, un artículo publicado en 1878 relativo a la supuesta existencia de un catecismo de 1537, considerado por Ji-

³⁵ Marcos Jiménez de la Espada (Cartagena, 1831-Madrid, 1898), viajero, naturalista, explorador convertido en historiador al regreso de sus viajes por América en 1862 y 1865 como miembro de la Comisión Científica del Pacífico. Los últimos treinta años de su vida los dedicó a los estudios americanistas. Como bibliófilo y anticuario se dedicó a la recopilación y crítica de fuentes históricas en concordancia con la corriente positivista de entonces que presuponía el manejo directo de las fuentes para reinterpretar la historia, en esto coincidió plenamente con García Icazbalceta. Editor de documentos, autor prolífico, gran conocedor de los principales acervos documentales españoles, sólo al final de su vida tuvo la aceptación académica. Murió pobre. Véase Leoncio López-Ocón Cabrera *et al.*, *op. cit.*, pp. 25-28.

ménez de la Espada como el primer impreso mexicano.³⁶

Por cierto, este artículo causó gran impresión al bibliógrafo mexicano, quien después de realizar algunas investigaciones concluyó que la falta de evidencias suficientemente claras impedía aceptar la existencia de ese impreso. En cambio, asentó años más tarde en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886) que el primer impreso mexicano era la *Breve y mas compendiosa doctrina christiana...*, mandada a imprimir por fray Juan de Zumárraga (1539), confiado únicamente en la descripción de este breve impreso que encontró en las *Cartas de Indias* (Madrid, 1877),³⁷ pero desconocía el paradero de ejemplar alguno. En 1887, ya publicada su *Bibliografía*, García Icazbalceta se disculpó con Jiménez de la Espada por “disentir de sus respetables opiniones”.³⁸

En agosto de 1886 García Icazbalceta se animó a dirigirse directamente a Jiménez de la Espada. A sabiendas de su interés por asuntos de América, le envió el primer volumen de su *Nueva colección de documentos para la historia de México*, donde publicó las *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594*,³⁹ con noticias de Juan de Ovando y su relación con fray Gerónimo de Mendieta. A partir de entonces ambos interlocutores, sin mediadores, cruzaron cartas, publicaciones, apuntes y noticias relativas a los primeros impresos mexicanos.

García Icazbalceta se arrepentía de esta tardía comunicación, pues consideró que su *Bibliografía* hubiera ganado muchísimo con las eruditas notas de Jiménez de la Espada, y había

sido una lástima recibirlas ya finalizada la publicación. No obstante, guardó los apuntes que le remitió para incluirlos en el tercer tomo de su *Nueva colección de documentos para la historia de México* (1891).⁴⁰ Por otra parte, también agradeció a su corresponsal la recomendación que le dio a finales de 1890, para presentarse epistolariamente con Francisco Javier Delgado, oficial del Archivo de Indias que podría ayudarlo a obtener copias de documentos.⁴¹

Por lo que toca a su relación con Vicente Barrantes Moreno,⁴² posterior a la invitación para establecer tratos y compartir inclinaciones literarias solamente cruzaron un par de misivas a propósito de la visita de un primo de Barrantes a la ciudad de México. Este bibliófilo y poeta hispano también estaba interesado en explorar la posibilidad de abrir algún mercado para sus publicaciones en la capital mexicana. Era autor de

⁴⁰ Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Pomar y Zurita. Pomar. Relación de Tezcoco. Zurita. Breve Relación de los Señores de la Nueva España. Varias Relaciones Antiguas (siglo XVI)*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891 (*Nueva colección de documentos para la historia de México*, vol. 3).

⁴¹ Desconozco si García Icazbalceta hizo uso de esta recomendación. En la lista de los corresponsales no está registrado el nombre de Francisco Javier Delgado. Por la fecha, finales de 1890, podría suponerse que fue tardía, pues si bien el bibliógrafo mexicano publicó más documentos en los últimos volúmenes de su *Nueva colección de documentos para la historia de México*, su actividad bibliográfica había disminuido considerablemente debido a un decaimiento crónico, a penas familiares y a su avanzada edad. Falleció el 26 de noviembre de 1894.

⁴² Vicente Barrantes Moreno (Badajoz, 1829-Madrid, 1898), poeta y bibliófilo, estudió en el Seminario y luego ingresó a la administración militar. Sin embargo, se dedicó al periodismo y a la investigación histórica y bibliográfica, principalmente. Académico de la Lengua y de la Historia. Se especializó en historia de Extremadura. Entre 1874 y 1875 intercambió algunas cartas con Joaquín García Icazbalceta. También lo invitó a colaborar en la *Biblioteca Hispano-ultramarina*, y le propuso participar en la revista la *España Moderna* (Carta de Vicente Barrantes a Joaquín García Icazbalceta [ca. diciembre 1875] BCCIB). Barrantes reunió una importante biblioteca de ultramar con obras sobre Extremadura, historia y bibliografía, la cual a su muerte se dispersó. Francisco Vindel, *Los bibliófilos y sus bibliotecas, desde la introducción de la imprenta en España hasta nuestros días*, Madrid, Imp. Góngora, 1934.

³⁶ Marcos Jiménez de la Espada, “La imprenta en México. Carta a Don F. de T.”, en *Revista Europea*, año V, t. XII, núm. 234 de la colección, núm. 233 del año de 1878, pp. 216-221.

³⁷ *Cartas de Indias, publícalas por primera vez el Ministerio de Fomento*, 3 vols., Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877.

³⁸ BCCIB, Carta de Joaquín García Icazbalceta a Marcos Jiménez de la Espada, México, 10 de enero de 1887.

³⁹ Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1886 (*Nueva colección de documentos para la historia de México*, vol. 1).

un *Catálogo razonado y crítico de los libros... de las provincias de Extremadura...* (1865),⁴³ que lo hizo merecedor del premio de la Biblioteca Nacional de España en 1862.

Por otra parte, el mismo año en que escribió a García Icazbalceta (1875), Barrantes había publicado el primer volumen de su *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura* (1875),⁴⁴ así que se lo envió junto con su discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia (1874). Barrantes era de la idea de aplicar métodos bibliográficos modernos, que no se limitaran a la simple recopilación de títulos y autores. En su opinión, un bibliógrafo debía, además de ofrecer la descripción exacta del impreso o manuscrito, esclarecer todos los puntos y artículos conducentes a ofrecer el contexto histórico del mismo, con lo cual proporcionaría al historiador “economía de costa y tiempo”, allanándole el camino en sus investigaciones. En esto coincidía plenamente con García Icazbalceta, y por ello se sentía muy honrado de tener tratos con él y con la confianza de pedirle libros y noticias relativas a los conquistadores extremeños para completar el diccionario biográfico que realizaba.

García Icazbalceta recibió en su casa al primo de Barrantes, quien le entregó el primer tomo del *Aparato bibliográfico*, que más que un aparato le pareció un “repertorio inagotable de noticias y extractos importantes” digno de imitación en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, la cual ya tenía bastante avanzada y esperaba impaciente que le enviaran sus correspondientes hispanos más información de algunos impresos. En cuanto a la ayuda que le pidió para coleccionar libros de Améri-

⁴³ Vicente Barrantes, *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles, impresos y manuscritos que trata de las provincias de Extremadura; a si tocante a su historia, religión y geografía, como a sus antigüedades, nobleza y hombres célebres*, Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865.

⁴⁴ Vicente Barrantes, *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, 3 vols., Madrid, Establecimiento Tipográfico de Pedro Núñez, 1875 (vols. 1 y 2), 1877 (vol. 3).

ca, estaba dispuesto a cooperar con él, pero le advirtió que en los últimos tiempos se había intensificado una exportación “espantosa” de esa clase de libros y, consecuentemente, los precios eran muy altos y difíciles de conseguir; más aún, le dijo que con esto “Nos van dejando tan pobres, que si en lo futuro hay quien quiera escribir nuestra historia tendrá que ir a buscar sus materiales a Europa o [a] los Estados Unidos”.⁴⁵ Esto le contestó el bibliógrafo mexicano a su par hispano en 1875. Después de muchos años, en 1889 García Icazbalceta volvió a tener noticias de Vicente Barrantes, en esta ocasión lo invitaba a colaborar en la revista *España Moderna*, para la cual escribieron los mejores escritores e intelectuales españoles, pero no tenemos noticia de que García Icazbalceta haya colaborado.⁴⁶

Identidad de inclinaciones literarias también compartieron García Icazbalceta y Justo Zaragoza,⁴⁷ aun después de la invitación. El interés de Zaragoza por la historia de América anteriormente lo llevó a formar parte de la comisión encargada del acopio y edición de las *Cartas de Indias*,

⁴⁵ BCCIB, C2-69, Borrador de la carta de Joaquín García Icazbalceta a Vicente Barrantes, México, 15 de diciembre de 1875.

⁴⁶ El iniciador de la revista *España Moderna* fue el bibliófilo y coleccionista José Lázaro Galdiano, quien en agosto de 1889 le envió a García Icazbalceta varios números de la revista publicada entre 1889 y 1914. Hipólito Escolar Sobrino, *Historia del libro español*, Madrid, Gredos, 1998, p. 245.

⁴⁷ Justo Zaragoza (Alcalá de Chivert, Castellón 1833-Madrid, 1898), médico por la Universidad de Valencia y funcionario en la administración pública madrileña. Inspector de Aduanas en la isla de Cuba, donde surgió su interés histórico literario y recolectó numerosos documentos. En la Real Academia de la Historia, de la que era miembro, conoció los trabajos bibliográficos de García Icazbalceta; probablemente Zarco del Valle también le dio buenas referencias de ellos, sabía que en México gozaban de gran reconocimiento; además compartía sus inclinaciones literarias, por eso no dudó en sumarse a la invitación que le hicieron para colaborar en la Biblioteca Hispano-ultramarina, y enviarle sus *Noticias históricas de la Nueva España*, algunos folletos y copia de las *Cartas de Indias*. Justo Zaragoza formó una biblioteca sobre viajes, la cual se dispersó después de su fallecimiento; en ella se encontraban valiosas relaciones de los viajes de Pedro Fernandes de Queiros y muchos libros de América y Filipinas. Francisco Vindel, *op. cit.*

publicadas en Madrid en 1877, junto con Vicente Barrantes, Marcos Jiménez de la Espada, José María Escudero de la Peña y Francisco González de Vera, este último asiduo corresponsal de García Icazbalceta. Además, Zaragoza también publicó varios trabajos relativos a América. Un ejemplo son las *Noticias históricas de la Nueva España en el siglo XVI* de Juan Suárez de Peralta, que editó en 1878. Otro es la *Historia del descubrimiento de las regiones austriales...*, anteriormente citado como los tomos 1, 4 y 6 de la Biblioteca Hispano-ultramarina. También adicionó e ilustró la *Geografía y descripción universal de las Indias, recopiladas por Juan López de Velasco de 1571 a 1574* (1894), entre otras publicaciones.

García Icazbalceta, conocedor de su interés por las obras americanas, le envió en junio de 1877 los *Coloquios espirituales y sacramentales* de Fernán González de Eslava, poeta del siglo XVI, que acababa de reimprimir con base en la edición de 1610,⁴⁸ y de paso le pidió noticias de los avances de la Biblioteca Hispano-ultramarina. Sin embargo, transcurrieron tres años antes de recibir la respuesta de Justo Zaragoza, en agosto de 1880, junto con el cuarto tomo de la colección, citado anteriormente.

Ese mismo año García Icazbalceta le escribió a Zaragoza suplicándole el envío de una buena copia de la carta de fray Juan de Zumárraga fechada el 16 de mayo de 1538, que vio citada en las *Cartas de Indias*, para incluirla en el *Estudio biográfico y bibliográfico* de este primer obispo y arzobispo de México, que estaba por concluir y dar a la prensa.⁴⁹ Asimismo le solicitó noticias más precisas acerca de la *Breve y mas compendiosa doctrina...*, del obispo Zumárraga (1539), pero no

⁴⁸ Fernán González de Eslava, *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas del Presbítero Fernán González de Eslava (escritor del siglo XVI)*, segunda edición, conforme a la primera hecha en México en 1610. La publica, con una introducción, Joaquín García Icazbalceta..., México, Antigua Librería, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1877.

⁴⁹ Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico...*, op. cit.

tuvo ninguna respuesta. Como mencioné anteriormente, la escueta noticia de este impreso — que por su temprana fecha de impresión se consideraba sería el primero salido de las prensas mexicanas— la encontró también en las *Cartas de Indias*. Siendo Zaragoza uno de los editores, le insistió que lo ayudara a obtener más información al respecto e incluso una copia o fotolitografía de la portada del impreso de 1539:

V, que con tanta inteligencia se ocupa en esta clase de trabajos, comprenderá mi desesperación al ver que todos se hacen sordos a mis ruegos, y no hará lo mismo. Ya que ilustra tanto la historia Hispano-ultramarina, no niegue su auxilio al que aun con pequeños pasos marcha por el mismo camino, solo y venciendo imponderables obstáculos. La falta de contestación de V. sería el final del negocio, y tal vez haría que la *Bibliografía* no saliese nunca a luz. No lo espero así, y con repetir mi agradecimiento por los favores recibidos, aguardando otros nuevos, me despido de V. afmo. S. S. Q. S. M. B.⁵⁰

La desesperación de García Icazbalceta ante el silencio de varios de sus corresponsales debió ser mayor sin tener respuesta de Zaragoza los siguientes siete años. La causa, le comunicó Justo Zaragoza, fue el fallecimiento de su esposa en enero de 1887, después de una larga y penosa enfermedad. Esto lo entendió perfectamente García Icazbalceta, después de sufrir la misma pena en 1862 al morir su esposa Filomena Pimentel, pues él también pasó muchos años sin encontrar el consuelo definitivo.

Finalmente, en compensación a la tardanza de su respuesta Zaragoza envió a García Icazbalceta un “legajito” de copias de varias cartas que originalmente se incluirían en la edición de las *Cartas de Indias*, pero al final quedaron fuera. García Icazbalceta las publicó en 1889, en el se-

⁵⁰ BCCIB, Carta de Joaquín García Icazbalceta a Justo Zaragoza, México, 30 de agosto de 1880.

gundo volumen de su *Nueva colección de documentos para la historia de México*.

Profundamente agradecido con Justo Zaragoza en reciprocidad le envió su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, que finalmente publicó en 1886 pero sin que pudiera ofrecer a sus lectores datos más precisos de la existencia del supuesto primer impreso mexicano que dieron a conocer varios literatos hispanos, el cual ninguno de ellos vio, ni sabía nada al respecto.⁵¹

Entre libros y tratos establecidos en la república literaria hispano-mexicana se confrontan dos empresas decimonónicas. Por un lado, las colecciones de documentos para la historia de México que formó el historiador y bibliógrafo Joaquín García Icazbalceta con recursos propios, a partir casi siempre de su colección de manuscritos y de forma individual. Si bien en esto último hay que resaltar la importancia de la contribución y, a veces, la indiferencia de algunos de sus corresponsales, en particular hispanos, en la obtención de noticias y copias necesarias para la culminación y difusión de las colecciones y otras ediciones de García Icazbalceta. Trabajos, por los que obtuvo el reconocimiento de sus pares nacionales y extranjeros y un lugar en el mundo de las letras.

Por otra parte, la Biblioteca Hispano-ultramarina iniciada por tres reconocidos bibliófilos españoles, Vicente Barrantes, Marcos Jiménez de la Espada y Justo Zaragoza, con el aval inicial de la Real Academia de la Historia y auspiciados por el Ministerio de Fomento, para dar a conocer documentos relativos a América resguardados en las principales bibliotecas y archivos españoles. Iniciativa a la que estuvo invitado el bibliógrafo mexicano a sabiendas de sus amplios conocimientos en el tema y con el fin evitar duplicar los trabajos realizados por él anteriormente. Los frutos de esta empresa literaria colectiva se limitaron a la publicación de cuatro obras en

seis volúmenes. Posiblemente la publicación se suspendió debido a las críticas que recibió de la Real Academia de la Historia.

Los tratos literarios que pretendía esta empresa también tuvieron sus limitantes. Para los firmantes de la invitación, la respuesta de Joaquín García Icazbalceta a participar formalmente, una sutil negativa con el argumento de falta de tiempo y de estudios, fue para ellos una desilusión o, tal vez, lo tomaron como un desaire, que no esperaban. En todo caso fue un malentendido, porque con su acostumbrada modestia y de manera informal el bibliógrafo mexicano les ofreció ayuda para conseguir algunos impresos mexicanos de su interés, también les obsequió sus publicaciones y, con base en sus conocimientos, les hizo sugerencias de obras que por su valor y rareza merecían ser impresas o inclusive algunas reeditadas en la Biblioteca Hispano-ultramarina. Nadie más interesado que el propio Joaquín García Icazbalceta en establecer este “afectuoso comercio literario” que le proponían. Esperaba en reciprocidad noticias y copias de importantes documentos históricos relativos a México. Ante la falta de respuesta oportuna, sintió desesperación y desaliento.

La reconstrucción de algunos hilos del entramado intelectual que tejió epistolarmente García Icazbalceta permiten asomarse al ambiente cultural de entonces, describir una práctica de intercambio bibliográfico y conocer un poco más acerca de una iniciativa para establecer tratos en la república literaria hispano-mexicana en la segunda mitad del siglo XIX. Es posible observar las coincidencias existentes en una red de comunicación científica en donde los elementos aglutinantes fueron, en este caso, principalmente el interés por los estudios americanos, el acopio de los manuscritos e impresos relativos a este tema y su edición.

⁵¹ BCCIB, Carta de Joaquín García Icazbalceta a Justo Zaragoza, México, 6 de julio de 1887.